



PRESIDENTE: CARLO ROSSI SOFIA
 VICEPRESIDENTE: PABLO SALGADO DURANGO
 DIRECTOR: GUILLERMO CASTRO SALAS
 DIRECTOR: GONZALO BOFILL VELARDE

DIRECTOR: ITALO TRAVERSO NATOLI
 DIRECTOR: EDUARDO DIB MALUK
 DIRECTOR: JUAN CARLOS HARDING ALVARADO
 DIRECTOR: CARLOS LYNG FALCONE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	N°	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.616.395	1.357.479
Otros activos financieros corrientes	5	605.802	558.766
Otros activos no financieros corrientes	9	100.989	93.194
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	670.269	566.006
Inventarios	8	6.562	24.208
Total activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		3.000.017	2.599.653
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		3.000.017	2.599.653
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros no corrientes	15	5.337	5.337
Otros activos no financieros no corrientes	14	66.635	172.465
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	117.268	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	74.168	47.638
Inventarios no corrientes	8	16.765	16.918
Propiedades, planta y equipo	12	25.162.566	25.299.001
Propiedad de inversión	13	1.096.468	1.096.468
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		26.539.027	26.637.827
TOTAL ACTIVOS		29.539.224	29.237.480

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(En miles de pesos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	N°	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Pasivos corrientes:			
Otros Pasivos financieros, corrientes	19	61.231	193.224
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	763.741	594.093
Pasivos por impuestos corriente	10	100.745	76.490
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	173.771	156.971
Otros pasivos no financieros corrientes	17	626.904	533.574
Total pasivos corrientes		1.726.392	1.554.352
Pasivos no corrientes:			
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	19	538.080	565.551
Pasivos por impuestos diferidos	10	147.417	145.106
Total pasivos no corrientes		685.497	710.657
Total pasivos		2.411.889	2.265.009
Patrimonio:			
Capital emitido	21	4.715.348	4.715.348
Primas de emisión	21	45.203	45.203
Otras reservas	21	12.200.517	12.200.517
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	10.164.640	10.010.459
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		27.125.708	26.971.527
Participaciones no controladoras	22	1.627	944
TOTAL PATRIMONIO NETO		27.127.335	26.972.471
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		29.539.224	29.237.480

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION CONSOLIDADOS POR LOS PERÍODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01.01.2016 31.12.2016	01.01.2015 31.12.2015
Ingresos de actividades ordinarias	24	7.083.922	6.700.128
Costo de ventas	25	(5.961.984)	(5.730.981)
Ganancia Bruta		1.121.938	969.147
Gastos de administración	26	(834.648)	(685.338)
Otras ganancias (pérdidas)	28	(2.339)	46.114
Ingresos financieros	29	146.697	121.562
Costos financieros	29	(135.261)	(67.780)
Diferencias de cambio	29	(17.500)	(11.031)
Resultado por unidades de reajuste	29	(850)	3.272
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		278.037	375.946
Gasto por impuestos a las ganancias	10	(53.900)	(31.283)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		224.137	344.663
Ganancia (pérdida) del período		224.137	344.663
Ganancia (pérdida) atribuible a:			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		223.454	344.210
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	22	683	453
Ganancia (pérdida) del período		224.137	344.663
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (\$/acción)		35	54
Estado de resultado integral			
Ganancias (pérdidas)		224.137	344.663
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		224.137	344.663
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		223.454	344.210
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	22	683	453
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		224.137	344.663

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos - M\$)

Estado de flujos de efectivo directo	NOTA N°	01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		7.401.612	7.238.968
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.989.196)	(2.791.617)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.117.777)	(2.392.637)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas de seguros		(54.236)	(58.815)
Dividendos percibidos	15	2.893	2.147
Otras salidas de efectivo (*)		(1.500.473)	(1.518.722)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		742.823	479.324
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	12	(305.995)	(253.681)
Compras de licencias software	11	(13.962)	(43.259)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	19a	(161.884)	-
Rescate de activos financieros		158.528	146.340
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(323.313)	(150.600)
Dividendos pagados	21b	(160.594)	(91.026)
Flujo de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(160.594)	(91.026)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		258.916	237.698
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		258.916	237.698
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4	1.357.479	1.119.781
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	1.616.395	1.357.479

(*) Corresponde al pago de impuestos y otras salidas

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015

(En miles de pesos - M\$)

	CAMBIOS EN OTRAS RESERVAS							
	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas de revaluación	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo actual al 01.01.2016	4.715.348	45.203	-	12.200.517	10.010.459	26.971.527	944	26.972.471
Cambios en patrimonio								
Dividendos del ejercicio (1)	-	-	-	-	(69.273)	(69.273)	-	(69.273)
Utilidad del periodo	-	-	-	-	223.454	223.454	683	224.137
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	154.181	154.181	683	154.864
Saldo final periodo actual al 31.12.2016	4.715.348	45.203	-	12.200.517	10.164.640	27.125.708	1.627	27.127.335

(1) Ver Nota 21b

	CAMBIOS EN OTRAS RESERVAS							
	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas de revaluación	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo anterior al 01.01.2015	4.715.348	45.203	-	12.200.517	9.782.944	26.744.012	491	26.744.503
Cambios en el patrimonio								
Dividendos del ejercicio (1)	-	-	-	-	(116.695)	(116.695)	-	(116.695)
Utilidad del periodo	-	-	-	-	344.210	344.210	453	344.663
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	227.515	227.515	453	227.968
Saldo final periodo anterior al 31.12.2015	4.715.348	45.203	-	12.200.517	10.010.459	26.971.527	944	26.972.471

(1) Ver Nota 21b

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Valparaíso Sporting Club S.A. es una sociedad anónima abierta, con domicilio en la ciudad de Viña del Mar.

Valparaíso Sporting Club, se constituyó mediante escritura del 15 de mayo de 1882, ante el Notario Público de Valparaíso don Francisco Pastene y fue autorizado mediante Decreto Supremo del 24 de agosto de 1882.

Su constitución como Sociedad Anónima fue según escritura pública, otorgada ante el Notario Público don Tomás Ríos González, con fecha 22 de febrero de 1900 inscrita a fojas 320 y vuelta número 104 del Registro de Valparaíso, con fecha 26 de julio de 1900 y aprobados sus estatutos y declarada legalmente instalada por el Supremo Gobierno, según Decreto Supremo N°1885 del 16 de julio de 1900.

El total de acciones emitidas a la fecha asciende a 6.400 repartidas en 1.051 accionistas, Caso y Cia. SAC, RUT 92.423.000-2, tiene una participación del 28,09% siendo su principal accionista, y forma parte del grupo controlador.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2016 fue aprobada por el Directorio en sesión celebrada con fecha 29 marzo de 2017.

1.2. Descripción del negocio

La Sociedad Valparaíso Sporting Club S.A., tiene como objeto las carreras de caballos de fina sangre, las cuales son directamente administradas por ésta. La Sociedad afiliada Sociedad Veterinaria Sporting Ltda., es la que provee el servicio oficial para la atención de los caballos de carrera, la Sociedad afiliada Hipotel S.A., se encarga de televisar este espectáculo hipico y la Sociedad afiliada Sporting Eventos y Servicios Ltda., se encarga del arrendamiento de salones, espacios libres e instalaciones para la realización de espectáculos y eventos deportivos y sociales.

1.3. Inscripción en el registro especial de entidades informantes

La Sociedad matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N°200 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.2. Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Valparaíso Sporting Club S.A. y Afiliadas al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los resultados por función, integrales, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha, bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

2.3. Nuevos pronunciamientos contables

(a) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

(a) Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por Primera vez a partir de los periodos iniciados al 01 de enero de 2016.

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 28, Inversiones en Asociadas. Aplicación de la excepción de consolidación.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 41, Agricultura, y NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo: Plantas que producen frutos.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.

b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad evaluará el impacto que tendrán estas normas en la fecha de aplicación efectiva.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados bajo NIIF requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados y las revelaciones relacionadas con contingencias de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones están basadas en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor estimación disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.5. Bases de consolidación

Se consideran sociedades afiliadas aquellas en las que la Sociedad Matriz controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

Las Sociedades afiliadas se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes a las operaciones intra grupo.

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades afiliadas consolidadas por integración global, se presenta respectivamente en los rubros "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidados.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades relacionadas por integración global, se han eliminado en el proceso de consolidación.

El grupo consolidado se compone de Valparaíso Sporting Club S.A. y las siguientes afiliadas directas:

Rut	Nombre	31.12.2016			31.12.2015		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96.557.520-0	Hipotel S.A.	99,00%	0,00%	99,00%	99,00%	0,00%	99,00%
78.917.240-4	Sociedad Veterinaria Sporting Limitada	99,06%	0,00%	99,06%	99,06%	0,00%	99,06%
78.917.250-1	Sporting Eventos y Servicios Limitada	99,84%	0,00%	99,84%	99,84%	0,00%	99,84%

A continuación se indica información detallada de las afiliadas al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Rut	Nombre	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	31.12.2016					
					Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio neto	Ganancia (pérdida) neta
96.557.520-0	Hipotel S.A.	Chile	Afiliada	Pesos	583.597	257.915	794.687	-	46.825	47.431
78.917.240-4	Sociedad Veterinaria Sporting Limitada	Chile	Afiliada	Pesos	12.636	15	28.374	-	(15.723)	(55)
78.917.250-1	Sporting Eventos y Servicios Limitada	Chile	Afiliada	Pesos	1.308.071	245.281	736.309	-	817.043	130.606

Rut	Nombre	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	31/12/2015					
					Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio neto	Ganancia (pérdida) neta
96.557.520-0	Hipotel S.A.	Chile	Afiliada	Pesos	571.797	309.023	881.426	-	(606)	17.356
78.917.240-4	Sociedad Veterinaria Sporting Limitada	Chile	Afiliada	Pesos	11.584	201	27.453	-	(15.668)	2.956
78.917.250-1	Sporting Eventos y Servicios Limitada	Chile	Afiliada	Pesos	1.097.736	237.576	648.875	-	686.437	157.837

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Sociedad Matriz y sus afiliadas, han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual cada una de ellas desarrolla sus actividades. La moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el Peso Chileno.

3.1.2. Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambios vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidados.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidados.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajutable utilizadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
Moneda	\$	\$
Unidad de Fomento	26.347,98	25.629,09
US\$	669,47	710,16

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

Los segmentos operativos se han definido de forma coherente con la manera en que la Administración reporta internamente sus segmentos para la toma de decisiones de la operación y asignación de recursos ("el enfoque de la Administración").

La Sociedad presenta la información por segmentos (que corresponde a las áreas de negocios) en función de la información financiera puesta a disposición del tomador de decisión, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

Los segmentos son componentes identificables de la Sociedad que proveen servicios relacionados (segmento de negocios), los cuales están sujetos a riesgos y beneficios que son distintos a los de otros segmentos. Por lo anterior, los segmentos que utiliza la Sociedad para gestionar sus operaciones serán por los siguientes conceptos: apuestas hípcas e ingresos hípcos; veterinaria; eventos especiales, auspicios y publicidad.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

La Sociedad posee como activos financieros inversiones financieras, que corresponden a valores colocados en el mercado financiero, que tienen un valor de cotización bursátil o de transacción, para los cuales se espera obtener un retorno variable de acuerdo a las condiciones imperantes en el mercado en el que éstas se transan.

Estas inversiones financieras están reconocidas en los estados financieros a su valor razonable, que corresponde al valor de cotización bursátil a la fecha de cierre de los estados financieros.

La Sociedad también posee como activos financieros préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

3.2.2. Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos, han vencido o se han transferido o, aun retenidos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control del activo.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados, siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

3.2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo y fondos mutuos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de hasta tres meses. Los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La clasificación de efectivo y equivalentes al efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujos de efectivo.

3.2.3.1. Instrumentos Financieros

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y la clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros.

Los instrumentos financieros no derivados abarcan inversiones en capital, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los saldos de efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo, inversión en cuotas de fondos mutuos y cualquier inversión a corto plazo de gran liquidez y con un vencimiento original de 3 meses o menos.
- Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, caso en el que se clasifican como activos no corrientes. Estas cuentas por cobrar se incluyen en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes en el estado de situación financiera.

3.2.4. Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes

Este rubro está constituido principalmente por gastos anticipados correspondientes a seguros vigentes, arriendos, publicidad, garantías de arriendo de locales, entre otros y se reconocen bajo el método lineal y sobre base devengada.

3.2.5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad.

Se establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

3.3. Deterioro de deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a la cartera de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recuperador posterior al castigo, se reconoce dicho monto como abono en resultados.

Los siguientes son los parámetros utilizados por la Administración en la constitución de estas provisiones:

Deudores por ventas		Documentos en cartera	
Más de 365 días	100%	Más de 365 días	100%

3.4. Inventarios

Los inventarios se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización si este es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

3.5. Activos Intangibles distintos a la Plusvalía

3.5.1. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo o adquisición, netos de amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro de valor que experimenten, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o generación de flujos en el período procediéndose a su amortización de manera sistemática. Se ha estimado una vida útil de 4 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

3.6. Propiedades, Planta y Equipo

La Sociedad ha determinado que las Propiedades, planta y equipo se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de su productividad o ampliación de la vida útil de Propiedades, planta y equipo son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de Propiedades, planta y equipo, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de depreciación de acuerdo a la vida útil asignada.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultado en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia previa aplicación de pruebas de deterioro.

La Sociedad financia con recursos propios la adquisición de propiedades, planta y equipo, motivo por el cual, no devenga costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, planta y equipo, se reconocen como resultados del año, y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Vida útil en Años	Mínimo / Máximo
Edificios, cancha y construcciones	10 a 40
Instalaciones mayores	10 a 75
Construcciones menores	5 a 30
Plantas y equipos	3 a 20
Otras propiedades plantas y equipos	3 a 15

La estimación de la vida útil no presenta variación con respecto al año anterior.

3.7. Propiedad de inversión

Son bienes mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital con la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o apuestas de servicios.

Las propiedades de inversión se encuentran valorizadas a su valor de costo, se deprecian en forma lineal. Se estima que el valor libro de las propiedades de inversión, no difiere del valor razonable al cierre de cada período.

Tales propiedades se encuentran actualmente entregadas en arrendamiento operativo. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos en el estado de resultado dentro de la línea ingresos ordinarios.

3.8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasificará como activos no corrientes mantenidos para la venta, las Propiedades, planta y equipo y grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera, se hayan iniciado gestiones activas para su venta y se estime que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

Estos activos o grupos sujetos a desapropiación, se valorizarán por el menor del monto en libros o el valor estimado de venta, deducidos los costos necesarios para llevarla a cabo, y dejan de depreciarse y amortizarse (en caso de activos intangibles), si es el caso, desde el momento en que son clasificados como activos corrientes no corrientes mantenidos para la venta.

3.9. Inversión en otras sociedades sin influencia significativa ni control

Las inversiones en otras sociedades, en las cuales la Sociedad no tiene influencia significativa ni control, son valorizadas a su costo de adquisición y se presentan como otros activos financieros no corrientes (Ver Nota N°16).

3.10. Deterioro de Valor de Activos no Corrientes

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor de realización, menos los costos de venta, y el valor de uso. El valor de uso es determinado mediante la estimación de los flujos futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuesto, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Anualmente la Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en períodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable.

El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

3.11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiere significativamente de su valor justo, el reconocimiento se hace a su valor nominal.

Dentro de este rubro, se contabilizan todas aquellas obligaciones con los trabajadores y con terceros relacionados con el negocio.

3.12. Préstamos y otros pasivos financieros

La Sociedad presenta como pasivos financieros sus obligaciones con bancos e instituciones financieras las que son reconocidas inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconocen en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

3.13. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

3.13.1 Impuesto a la Renta

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas Sociedades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicada las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

La base imponible difiere del resultado antes de impuesto, porque excluye o adiciona partidas de ingresos o gastos, que son gravables o deducibles en otros ejercicios, dando lugar asimismo a los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente representa el importe de impuesto sobre las ganancias a pagar. El pasivo por impuesto a la renta es reconocido en los estados financieros sobre la base del cálculo de la renta líquida imponible del ejercicio y utilizando la tasa de impuesto a la renta vigente.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad o las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2016, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 24%. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen de renta atribuida será de 25% y para las sujetas al régimen parcialmente integrado será de 25,5% si se espera que las diferencias temporarias se revertirán en el año comercial 2017, y de 27% si se espera que se revertirán a partir del año comercial 2018 o siguientes.

3.13.2 Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando las tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21%
2015	22,5%
2016	24%
2017	25,5%
2018	27%

3.14. Beneficios a los empleados

3.14.1 Planes de Beneficios definidos - Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene pactado ningún beneficio por este concepto con su personal, en consecuencia no se han registrado valores por dicho concepto.

3.14.2 Beneficios al corto plazo - Vacaciones

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos de cada trabajador.

3.15. Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación
- El monto de dichos recursos sea posible medirlo de manera fiable

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y es posible estimar su monto con fiabilidad, las provisiones se registran al valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, descontando los flujos de pago de una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa y ajustadas consecuentemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.16. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen en base devengada como pasivo en los estados financieros consolidados, en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades

anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor Patrimonio en el momento de su aprobación por el organismo competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que el segundo, la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3.17. Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas provenientes de las operaciones de la Sociedad y sus afiliadas, se registran sobre base devengada.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

En el caso particular de Valparaíso Sporting Club, se reconocen como ingresos de actividades ordinarias, el 16,5% del total de las ventas por apuestas mutuas de cada reunión hipica, según lo establecido en el Decreto Ley N° 2.437. El restante 83,5% de las apuestas mutuas, se descompone de la siguiente manera: el 70% corresponde al fondo de apostadores, el 10,5% se imputa al fondo de premios y el 3% restante corresponde al impuesto único de apuestas.

Respecto de las afiliadas consolidadas, éstas reconocen ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los costos de ventas asociados a los servicios prestados se reconocen sobre base devengada directamente a las respectivas áreas de negocio de la sociedad.

3.18. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha seguido las siguientes consideraciones:

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cualquier otra inversión a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres meses.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento sea inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.20. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año.

Al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

3.21. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos, se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente los pagos mínimos por arrendatario, se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Las cuotas de arrendamiento operativo, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

3.22. Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurrin.